

da. Que se cite al delegado del Instituto de Desarrollo Agrario INDA, en sus oficinas en la calle Quito de la ciudad Francisco de Orellana. Una vez ejecutoriada la sentencia sea protocolizada en la Notaría Pública y se proceda

con el No. 11-B, ubicado en la Zona No. 7, de la Parroquia San Sebastián del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, de TREINTA Y CINCO HECTÁREAS CON TREINTA Y OCHO ÁREAS de superficie, por el término de

Jaime Espín Fernández, Juez de lo Civil de la Joya de los Sachas.
LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY.
Abg. Oscar Goya Macías
SECRETARIA
Hay firma y sello

Sólo a fuerza de favores se conquista a los espíritus mezquinos, a los corazones generosos se les gana con el afecto.

JENOFONTE DE ATENAS

inicial, la demanda que antecede, es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley, por lo que se admite al trámite. En lo principal se dispone: Córrese traslado con la demanda y este auto a los demandados: Herederos conocidos de los señores ALEJANDRO TOBIAS

REVISTA
JUDICIAL

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009
QUITO, ECUADOR

C5

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONESAN
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ANDINAS
CIA. LTDA.

La compañía CONESAN CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ANDINAS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Agosto de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.09.003748 de 09 de Septiembre de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA CONSTRUCCIÓN, FISCALIZACIÓN, SUPERVISIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ELÉCTRICA, BIENES RAÍCES E INMOBILIARIA; B) LA ELABORACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO, DE REPUESTOS AUTOMOTRICES;...

Quito, 09 de Septiembre de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

AR/73508/02

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
CRECIMIENTO Y FORMACION EN AREAS
MÚLTIPLES CREFAM S.A.

La compañía CRECIMIENTO Y FORMACION EN AREAS MÚLTIPLES CREFAM S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de Agosto de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.09.003728 de 08 de Septiembre de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 80 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN PROFESIONAL EN MÚLTIPLES ÁREAS; ENTRE OTRAS: SALUD; ADMINISTRACIÓN; COMERCIALIZACIÓN....

Quito, 08 de Septiembre de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

AR/73508/02

agregado al proceso, cuyos linderos y superficie, de acuerdo con el certificado, son los siguientes:-

Norte (Frente): Con Calle Pública, en 15,00 m.-

Sur (Atrás): Con lote N° 120 de Orley Vera Vera, en 15,00 m.-

Este (Un costado): Con lote N° 116 de José Tulio Muñoz Arteaga, en 25,00 m.-

Oeste (Otro costado): Con lote N° 114 de Berta Venus Muñoz Macías, en 25,00 m.-

Área: 375,00 m².-

2.- Lote de terreno de forma regular de topografía plana, con una superficie total de 375,00m², (según certificado) no dispone de obras de infraestructura ni servicios, no se han realizado apertura de calles, lote sujeto a inundación en la época de invierno, por ser terrenos hondos, de acuerdo con el precio de mercado, se valora a razón de USD 5,00 C/m², lo que da un valor total de USD. 1.875,00.-

AVALUO TOTAL USD. 1.875,00.-

SON: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES AMERICANOS.-

Por tratarse del segundo señalamiento, toda postura deberá cubrir por lo menos la mitad del avalúo practicado. A cada postura deberá acompañarse el diez por ciento del valor de la oferta, en dinero en efectivo y/o en cheque certificado a la orden de esta judicatura.

El bien detallado se encuentran a cargo del Abg. Yorlly Diergelito Rivas Parraga, Depositario Judicial del Distrito de Manabí, con sede en el Cantón Chone. Quito, a 5 de Agosto del 2008.-

Baños completos, construidos en estructura de hormigón armado con mampostería de ladrillo, puertas de madera, ventanas metálicas y vidrio claro, pisos de madera y en áreas húmedas cerámica, paredes enlucidas y pintadas. La lavandería se conforma de paredes de mampostería, cubiertas de planchas Fibrocemento y piso Masillado.

PROVINCIA: Pichincha

CANTÓN: Quito

PARROQUIA: Chaupicruz

SECTOR: Urbanización San Pedro Claver

CALLE: Machala N58-200 y Vaca de Castro

LINDEROS PARTICULARES DEL DEPARTAMENTO N TRES

NORTE: Con retiros reglamentario, en 5,20 metros con retiro reglamentario, en 4,80 metros y con gradadas, en 3,85 metros.

SUR: Con lote No. 12, en 13,85 metros.

ESTE: Con vacío en 7,00 metros

OESTE: Con retiro en la calle Machala, en 7 metros

SUPERIOR: Con suite B, en 42,00 metros cuadrados, con lavandería en 25,50 metros cuadrados, con terraza comunal en 17,45 metros cuadrados y hall, en 2,15 metros cuadrados.

INFERIOR: Con departamento No. DOS, en 87,10 metros cuadrados.

NIVEL: + 5,41

ALICUOTA: 16,36%

CABIDA: 87,10 Metros cuadrados

LINDEROS PARTICULARES DE LA LAVANDERIA N-TRES